



Asociación Medieval Alfonso I
"El Batallador" de Calatayud
G-99103939
C/ Fernández Ardavín nº4
- local 207-
Apartado de Correos nº 48
50300 Calatayud (Zaragoza)



www.alfonsadas.es
e-mail: info@alfonsadas.es
www.facebook.com/Lasalfonsadas
www.twitter.com/Lasalfonsadas

DECLARACIÓN DE BUENA VOLUNTAD:

- Tomar parte activa en las actividades culturales que se celebren en la ciudad de Calatayud durante la Celebración de las Alfonsadas, así como aquellas que se realicen fuera de esas fechas y sean organizadas por la Asociación Medieval Alfonso I "El Batallador" o por cualquiera otra de las Haimas participantes.
- Los miembros de la Asociación Medieval Alfonso I "El Batallador" tendrán como obligación el rigor histórico, por ejemplo:
Salir desfilando sin relojes a la vista, gafas de sol, calzado deportivo, utilización de teléfonos móviles, prohibiendo la utilización de envases de plásticos, vidrios, latas, etc..., que deberán sustituirse por otras acordes a la época medieval o en su defecto estar disimulados con fundas o similares.
No saliendo en los desfiles fumando o con actitud poco respetuosa.
- El estandarte de la Asociación Medieval encabezará su grupo en los desfiles y actos obligatorios en el orden establecido por la organización. También se solicita el número máximo de asistentes a los mismos.
- Se mantendrá el respeto y el decoro en los actos que se lleven a cabo en la Iglesia de San Pedro, quedando prohibido el acceso de bebidas y cumplir la prohibición de fumar en espacios cerrados.
- Los miembros de la Asociación Medieval, conocerán el porqué de las Alfonsadas y los hechos históricos que se celebran durante las Alfonsadas.
- Colaborar con la Junta de la Asociación en los distintos actos si su presencia es requerida.
- Ayudar en el montaje y desmontaje de la Haima de la Asociación y en aquellas tareas que los miembros de la Junta Directiva les asignen.
- Respetar el horario de comidas que la Junta determine.
- Montaje y desmontaje de mesas y sillas.
- Limpieza y buen aspecto del espacio destinado a la Haima y su entorno.
- Se hará un uso responsable y moderado en el consumo de bebidas, etc...
- Aceptar expresamente las normativas que se desarrollen y complementen para la celebración de las Alfonsadas.

Firma